

ORD. : N° 1132 /

ANT. : Ingreso Oficina de Parte N° 5195 del
25.03.09

MAT : Devolución Estado de Pago falta de antecedentes

RANCAGUA,

A : CONSULTORA ALEJANDRO TORO BLANCO

02 ABR. 2009

DE : JEFE DEPARTAMENTO TECNICO
SERVIU REGIÓN DE O'HIGGINS

En respuesta a documentos ingresados por su Consultora, en donde solicita V°B° de este Servicio para generar el Pago correspondiente al proyecto "PUEBLO DE INDIOS TII MEJORAMIENTOS" perteneciente al programa PPPF se informa.


Dado los antecedentes presentados , deberán subsanar lo que se indica:

- 1.- Endosar todos aquellos Certificados de Subsidio que se encuentren sin endosar.
- 2.- Adjuntar una copia de la Resolución que aprueba la proroga de los Subsidios en este caso , los Mejoramientos.
- 3.- Deberán aclarar situación respecto a las actas de conformidad. En visita a terreno se detecto que aún quedan observaciones por subsanar, un ejemplo es la Vivienda de Rosa Aránguiz.
- 4.-En el informe de la consultora no adjuntan las fotografías en copia magnética.

Saluda atentamente a Ud.

"Por orden del Señor Director"


ROBINSON LEON HERRERA
CONSTRUCTOR CIVIL
JEFE DEPARTAMENTO TECNICO
SERVIU REGIÓN DE O'HIGGINS


02104109


SPZ/AGG/agg
DISTRIBUCION

- Alejandro Toro B. fono 72_235828
- Departamento Técnico
- Unidad de Obras y control contrato (2)